

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS
DESPOJADAS
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO**


PROCESO	INVESTIGADOS	FECHA DEL AUTO	DECISIÓN
070/2014	Luis Alberto Clavijo Cuineme Y Rubiano Bermúdez Villada	09 de septiembre de 2021	Archivo Definitivo investigación disciplinaria

La suscrita funcionaria comisionada de la Secretaria General – Control Interno Disciplinario de la Unidad Administrativa Especial De Gestión De Restitución De Tierras Despojadas, hace constar que dentro del expediente radicado bajo el número 070/2014 se remitió a los señores Luis Alberto Clavijo Cuineme y Rubiano Bermúdez Villada en calidad de investigados, comunicación de fecha 09 de septiembre de 2021 a los correos electrónicos laclavijo@gmail.com y rubiano.bermudez@yahoo.com, respectivamente, informándoles la decisión de terminación y archivo definitivo de la investigación disciplinaria, así como el recurso que les asiste.

De conformidad con el artículo 109 de la Ley 734 de 2002, se entiende cumplida la comunicación cuando hayan transcurrido cinco días después de la fecha de entrega a la oficina de correo, por ende, procede la fijación por Estado.

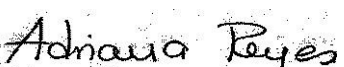
CONSTANCIA DE FIJACIÓN DEL ESTADO

Consta que se fija el presente ESTADO hoy diecisiete (17) de septiembre de dos mil veintiuno (2021) a las 8:00 A.M.


ADRIANA ERLINDA REYES CRUZ
Funcionaria Comisionada
Control Interno Disciplinario
Secretaria General

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN DEL ESTADO

Consta que se fija el presente ESTADO hoy diecisiete (17) de septiembre de dos mil veintiuno (2021) a las 5:30 P.M.


ADRIANA ERLINDA REYES CRUZ
Funcionaria Comisionada
Control Interno Disciplinario
Secretaria General

Proyectó: Adriana Reyes



Página 1 de 1

